ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compas 2,

POLITICO Y LITERARIO.

EN EL AÑO DE 1852)

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlucar y Chipiona Puerto à Rota y Chi-De Jerez à Sevilla. . 1'15 t. | De Sevilla à Jerez 10-14 Los Martes, Jueves y Sabados saldrá un tren para Sanlác á las 8'17 de la mañana, regresando á las 10'85 de la maña Todos los días saldri loun tran para el Trocadero à las 5'3

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Diciembre de 1897

El Gnadalete.

Anoche empezó à cubrirse de firmas la exposición que se dirije al Exemo. Sr. Mitra de Fomento solicitando reverentemente que siga al frente de la Granja Experimental el Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa, que tan valiosos títulos y méritos cuenta para no abandonar un cargo que la población toda desea verle desempeñar siempre. Nadie duda de que cuantas infinencias puedan emplearse para obtener un feliz éxito en la súplica fervorosa que se dirije al Sr. Conde de Xiqueda, cooperaran decididamente con tan loable fin hasta conseguirlo.

Exemo. Sr. Ministro de Fomento.

Presumen los que suscriben, Excmo. Senor, que nunca, en la dilatada experiencia que como insigne hombre público é integérrimo gobernante todos reconocemos en V. E., se habrá presentado à su consideración el caso de que alguna de las primeras ciudades de España se haya dirigido respetuosamente à solicitar la atención de V. E con un objeto análogo al que vamos à exponer, enalteciendo con justicia los méritos de un eminente profesor.

La causa que à ello nos impulsa es el nombramiento de Presidente de la Junta Consultiva agronómica concedido al inteligente y digno Director de la Granja Experimental de esta ciudad D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

Respetando la superior resolución de V. E. cumplenos, seguros de interpretar los deseos de la población toda, aducir las razones que, en nuestro sentir, hacen por todo extremo conveniente y justo que se prescinda del nombramiento referido, continuando el Sr. Fernández de la Rosa en el puesto que tan acertadamente ocupa.

Permitasenos recordar, concisamente, las causas que abonan nuestra petición. Es el Sr. Fernández de la Rosa para nosotros un hijo predilecto de este pueblo. Aquí existe desde su infancia; aquí desde esa edad dió tan relevantes pruebas de su talento y de sus honrosas condiciones de caracter que el Excmo. Ayuntamiento en 1855 acordó costearle la carrera de Ingeniero agrónomo, en la que manteniendo brillantemente su reputación, obtuvo las notas más so bresalientes. Epoca fué aquella en que el joven Profesor, terminados sus estudios, y con menos amor à su modesta familia, hu. biera en Madrid alcanzado seguro y envidiable renombre en la vida pública, como, ann oseurecido léjos de la corte, lo ha al canzado en el Cuerpo à que pertenece, en la catedra y en cuantos cargos ha desempeñado. Da se ob odomovás ná - nint.

Orador facilisimo y galano, de gran ilustración, inspirado siempre por los más nobles sentimientos, su palabra y su pluma, 8azonada y castiza, le han dado notorio y legitimo renombre. Hasta sus lozanos ocios, como poeta lírico de gran vuelo, han aumentado el simpatico prestigio que por lodas partes y siempre rodea el nombre del que, lleno constantemente de modestia, ha llegado à la vejez deseando solo, como reposo à su espiritu, permanecer al frente del notabilisimo Establecimiento por el

creado. 10 HOSTED A CHOOLO A No es, Excmo. Sr., exagerada esa frase: la Granja Experimental de Jerez se debe, en 1 solución de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Jerez, sino también à los aianosos estudios, à los escelentes trabajos Practicados por el Sr. Fernández de la Rosa. Bajo su prudente y hábil dirección se logro establecer la Granja, lauro de la región gaditana, que le han envidiado y envidian otras provincias.

Pues bien, el pueblo de Jerez, el gran labriego de España, como se le ha llamado en más de una ocasión, la ciudad cuya cultura se ha revelado y se revela cuando de ella ha querido hacer alarde, la que com-Prende la importancia y trascendencia de ese Establecimiento, del que nadie-por suficiente que fuera—obtendría tan seguros frutos como el que le cuida y atiende con verdadero entusiasmo, acude à V. E. Para que, con un ligero esfuerzo de su voluntad, modifique la última disposición adoptada, y quede designado el Sr. Fer-

nández de la Rosa para continuar definitivamente al frente de la Granja.

El Sr. Fernández de la Rosa es entre nosotros-y no es exagerada la frase-el Patriarca de la agricultura, que ha inculcado en varias generaciones de alumnos cuán útil y fecundo es el estudio, poco estimado à veces, de una ciencia base y raiz de múltiples adelantos, que engendran à su vez poderosos elementos de prosperidad en las naciones. Estas verdades axiomáticas, necesitan, para ser mejor comprendidas, que los resultados demuestren progresos y mejoras que ya aquí se han conocido, merced al celo del Sr. Fernández de la Rosa. Ahora mismo, muchas personas han tenido ocasión de examinar algunas muestras del cultivo de vides americanas plantadas en la Granja Escuela, como pequeño ensayo hecho, merced al laudable empeño de su director, ya que, por apuros del pre supuesto, no ha podido el Gobierno establecer en la misma Granja la prometida Estación ampelográfica. Si esas escaseces no existieran, la Granja daria mayores pruebas de los beneficios que à la agricultura en general proporciona. Nosotros tenemos la más perfecta seguridad de que nadie como el Sr. Fernández de la Rosa podrá, aunque posea la mayor suficiencia, dedicar tan esmerada atención á los variados trabajos que el Establecimiento exije. La creciente prosperidad de este-depende, en primer lugar, de que el que lo rija lo ame. ¿Quién disputarà al Sr. Fernández de la Rosa ese amor à lo que ha nacido bajo su inteligente dirección?

Vamos à terminar, para que no sea enojosa à V. E. la estensión de este escrito, que bien necesitaria extraordinarias proporciones para enumerar los valiosos servicios del Sr. Fernández de la Rosa en esta ciudad.

Concienzudo y experto consejero en los varios asuntos de interés público que le han sido encomendados, lo mismo en la localidad, que en importantes comisiones, algunas de las cuales le han hecho brillar en concursos y Asambleas verificadas en la Corte; redactando numerosos y luminosisimos informes, sobre diferentes asuntos, de gran interés siempre, son superiores à todo elogio los trabajos practicados por el Sr. Fernandez de la Rosa, constantemente coronados por el acierto, como cumple á quien se inspira en los dictados del patrio-

Por tales y tan irrefutables razones, aquí todas las categorias sociales en esta ocasión se agrupan, conciertan y confunden para rendir un homenaje de sincero aprecio à un modesto profesor, à un anciano y docto obrero de la ciencia, à un honradisimo ciudadano, à cuya escelente familia solo aguarda una completa pobreza como herencia de una vida de inmaculada probidad. Nosotros podemos asegurar solemne mente à V. E. que el único premio à que aspira el que es maestro de muchos de los que suscriben y querido de todos, consiste en que se le permita acabar sus dias en el cargo que ejerce. Y ese deseo, que es el de la población toda, lo abrigamos con tanta mayor vehemencia, cuanto que tememos fundadamente que pudiera ser de funestos resultados para la salud del Sr. Fernández de la Rosa, su residencia en Madrid.

Hay, Exemo. Sr., à juicio de los que suscriben, algo superior, inmensamente superior à las fórmulas de un reglamento que se varia cien veces, si necesario es: hay la hermosa explosión de los nobles sentimientos de un pueblo avido de esa justicia que se funda en respetar cuanto engrandece y dignifica al hombre, individual ó colectivamente considerado. Pues bien, à ese linage de sentimientos, sobradamente primer término, no solo à la patriótica re i comprendidos y sentidos por quien como V. E. es espejo de corazones hidalgos, pertenece el que nos conduce à

Suplicable encarecidamente que emplee su decisiva autoridad en acceder à nuestro ruego, con lo que alcanzará nuestra ferviente gratitud y entusiasta aplauso .-Dios guarde à V. E. muchos años para renombre y gloria de su recta administra-

Jerez 8 de Diciembre de 1897.

Manuel de Bertemati.-Guillermo Garvey.-Juan Pagliery.-Juan Garcia Zapata.-Fernando Chacon -Ramon Aranda. -J. García.-Enrique Reboul. - Ignacio de Lassaletta. - Antonio de Leon. - Patricio Garvey .- Gaspar de Aranda .- Luis de Ysasi. - Carlos de Paul. - Juan Garcia de Angulo.-Francisco Ivison y O'Neale.-Antonio Velarde.—José de la Herrán.—Juan de Bertemati.-Francisco Carrasco y Gil.-José Garvey.-Manuel Cantillo De Maria.-

Pedro García Pelayo. - Manuel Pío Barroso -Manuel Cantillo.-Juan J. Navarro.-Emilio Moyano.-Carlos de Bertemati.-Fermin Aranda.—Pedro Pérez y Díaz.—José García y Fernández de los Ríos - José M.ª Ponce de León. - Enrique Rivero. - Julián P. Pemartín. - Tomás Vergara. - Pedro García del Salto.-Antonio Romero y Orbaneja.-Carlos Rivero.-José Durán Camacho.-José Bueno y Nuesa.-Juan Luis Duran - Francisco P. Velarde. - Salvador Diez.-Manuel Diez.-Salvador García del

(Continuará.)

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

VAN-DYCK.

10 de Diciembre de 1641.

No ha habido en la escuela flamenca, después de Rubens, su glorioso fundador, pintor más notable que el ilustre Antonio Van-Dyck. Algunos han llegado à considerarle como superior al maestro, y algo hay de verdad en ello, porque en ciertos detalles de la obra artística Van-Dyck aventajaba á Rubens. Sin embargo, no puede afirmarse esto en absoluto, porque ni Van-Dyck ni ningún otro pintor pudo aventajar à Rubens en la concepción de las obras, ni en la brillantez maravillosa del colorido, ni en la riqueza de imaginación de que hacía gala en todas sus obras el gran maestro flamenco.

Los cuadros del ilustre artista Antonio Van Dyck se distinguían por la delicadeza de la ejecución, por la corrección extraordinaria del dibujo y por el sello de majestad y simpatía que daba su brillante pincel à las figuras que trazaba. En estos detalles ayentajó Van Dyck á Rubens. En lo demás estuvo por debajo del maestro, porque Van-Dyek no tuvo aquella concepción rápida de Rubens, ni su fantasia poderosa, ni su colorido admirable. Comparando las obras de los dos genios se notan perfectamente las diferencias que entre uno y otro existen, y la comparación es ventajosa siempre para el insigne Rubens.

Tampoco aventajó ni igualó Van-Dyck a su maestro en la fecundidad. Y fué, sin embargo el ilustre pintor belga à quien de dicamos esta efemérides muy fecundo. Su brillante pincel ha dejado gloriosos recuerdos en casi todos los museos de Europa, que son trofeos envidiables de su gloria artística. Entre las obras más notables que de Antonio Van Dyck se conservan figuran San Francisco en éxtasis y El Martirio de San Pedro, que existen en el museo de Bruselas; San Ambrosio negando al emperador Teodosio la entrada en la Iglesia, que se encuentra en Londres; La coronación del Señor y El Desprendimiento, en Madrid; Reinaldo y Armida y Venus abandonando á Vulcano, en Paris, y un hermoso lienzo de la Sagrada Familia en Brujas. Se conservan además numerosos retratos.

En este género el pincel de Antonio Van-Dyck tiene pocos rivales. Críticos de arte de gran reputación afirman que en los retratos no pudieron aventajaral pintor belga más que nuestro gran Velázquez y el insigne Ticiano. Todos los demás ilustres pintores de su tiempo y los anteriores y posteriores al famoso artista quedaron muy por bajo de su reputación en el dificil trabajo de los retratos.

El gran pintor flamenco, gloria inmortal de su patria, nació en Amberes el día 22 de Marzo del año 1597. Recibió las primeras lecciones de pintura de su madre, Maria Cupers, que era una hábil artista. Después estuvo con el maestro Van-Balen y por último con Rubens, tan rapidos progresos hizo en el arte y tal confianza merecía su talento que Rubens: llegó à confiarle algunas obras importantes. Al separarse Van-Dyck de Rubens conservó algún tiempo el estilo del maestro, ligeramente modificado; pero después se separó de él por completo para formar aquél estilo propio, original, delicadisimo, que le dió tanta gloria.

En los primeros años de su carrera recorrio Van-Dyck algunos países para buscar fortuna. La suerte no se la mostró propicia v volvió à su patria. Llamado entonces por el desgraciado rey Carlos I de Inglaterra marchó à este país donde obtuvo grandes honores y preeminencias. Tan favorecido sué entonces Van-Dyck por la fortuna que bien puede decirse que pocos pintores alcanzaron tan grandes recompensas como él.

A la temprana edad de 42 años, gastado por los excesos, según afirman algunos de sus biógrafos, porque en su vida privada no

fué muy digno de la admiración de las gentes, murió el insigne pintor en el apogeo de sus poderosas facultades. Ocurrió este triste suceso, causa de duelo para el arte universal, el día 10 de Diciembre de 1641.

El Mensaje y el Gobierno.

Habla El Imparcial:

«Aunque la nota oficiosa del Consejo da idea exacta de los sentimientos del gobierno respecto al Mensaje del presidente Mac-Kinley leído en las Cámaras americanas, no consideramos esas manifestaciones bastante explicitas en lo que atañe à las «apreciaciones que se deslizan y que exigirlan discusión si sobre semejantes discursos ó resúmenes pudiera establecerse», como dice la nota del gobierno; y á fin de aclarar las dudas que esas frases pudieran envolver, un redactor de este periódico visitó anoche al presidente del Consejo, pues la materia sobre que se discutia era de tal gravedad, que convenía á nuestro país establecer su verdadero alcance por si las frases de la nota oficiosa eran interpretadas en determinado sentido.

El Sr. Sagasta prestóse bondadosamente á satisfacer nuestro deseo empezando por manifestar que había leido atentamente el documento y que este le había producido la más favorable impresión.

-Es más - añadió el presidente del Con sejo-yo no esperaba tanto de Mr. Mac-Kinley... La cuestión de derecho internacional se halla muy bien expuesta en su documento, y en cuanto se relaciona con la realizada por el gobierno español nada tenemos que objetar puesto que nos hace jus-

-¿Y respecto à los conceptos à que se refiere la nota y que le han parecido al go bierno susceptibles de ser discutidos?

-¡Ah! si, es en lo que atañe à los detalles en que historia la cuestión desde el año 1823. Ahi precisamente es donde el Mensaje se hace intérprete de errores que producen, por lo tanto, consecuencias equivocadas. Por lo demás, el documento se halla informado de un espíritu amistoso que no deja lugar á dudas.

-Sinembargo-objetamos-declara Mac Kinley que si bien por ahora no abriga propósito de inmiscuirse en nuestros asuntos, puede acaso más adelante llegar á ese ex-

-No lo entiendo así en absoluto-re plicó el presidente, - pues sus palabras de que «si andando el tiempo se juzgase aceptable esta medida (el reconocimiento de la beligerancia) como derecho y deber del po der ejecutivo, la adoptaria éste, » no encierra más alcance que el de satisfacer á determinados elementos de los Estados Unidos, pero sin propósitos de conminación ni amenaza para lo sucesivo.

-¿Piensa el gobierno hacer alguna observación al americano sobre algunos de los conceptos del mensaje?

-Ninguna, contestó el Sr Sagasta.-No es costumbre reclamar contra esa clase dedocumentos. -¿Y cree Ud. que el mensaje influirà

en la marcha de los asuntos de Cuba? - Desde luego... Ese documento tienenecesariamente que influir en el campo rebelde, porque viene à restar fuerzas à la insurrección coadyuvando à la eficacia de las reformas autonómicas.

-¿Ahora tratará Ud. de disolver las ac

tuales Cortes? -Todavía no. Falta conocer el efecto del Mensaje eu la Camaras americanas... Luego veremos... En el cuerpo diplomático acreditado en Madrid han causado las fra ses de Mac Kinley el mejor efecto, y todos los diplomáticos me han felicitado por teléfono.

ARTICULO SENSACIONAL

El Nacional publica un articulo espeluznante, bajo el titulo de España, despierta. En él, el batallador periódico, dice que las groserias del prosaico cerdo yankée es un insulto à España, y que el país devora en silencio los agravios que aquél lanza pública y solemnemente ante el mundo en-

«El gobierno ha proclamado como triunfo el mensaje de Mac-Kinley, mientras el ejérci o parece preocuparse más de las recompensas que del agravio extranjero. ¡Por esta vez el prosaico cerdo triunfa del fiero león castellano!

Mac-Kinley llama salvajes à nuestros soldados, injuria à un general español, relevado por petición de los yankées.

Tolerar esto, es una humillación vergonzosa y una cobardía devorar en silencio las injurias que nos lanzan.

Todo ello no tiene más respuesta decorosa que la que hubiera dado Weyler à Mac-Kinley en propia tierra, al frente de cien mil hombres.

»Los mercachifles americanos quéjanse de la dureza de los españoles, haciéndoles la guerra. Bueno fuera que lo acreditaran por propia experiencia.

»Sépalo El Imparcial, descontando noblemente sus rencores; mucho antes que la nación yankée pidiera el relevo de Weyler, este comunicó al gobierno su idea resuelta de la guerra contra los Estados Unidos.

Tal era la bandera del general ayer tal es hoy! The sunque tames unique andeles

»La honra de España no la levantan las negociaciones diplomáticas, si el acero de

las bayonetas. Find the work and sociality »El sentimiento nacional no está muerto, si dormido, y necesita, como Lazaro, le

griten: Despiertal »Entonces, se desbordarà impetuoso y con gigantesco esfuerzo, quizás cierre el siglo XIX con una página memorable co-

mo las que le inauguraron. » España dormia cuando Las Carolinas. En un día rodaron los escudos alemanes por las calles, pisoteando el pueblo español la bandera de aquella potente nación que, pocos años antes, tremolara orgullosa so-

bre las murallas de Paris » Este artículo, cuyo extracto damos, es muy leido en todos los circulos, siendo objeto de exagerados juicios y dando pié á comentarios animadísimos.

LITERATURA EXTRANJERA.

El diputado Folatreau está firmemente decidido à realizar un acto parlamentario que dé por resultado la caida del gabinete. Bajo el dominio de esta idea trató en cierta ocasión de provocar la crisis ministerial poniendo de relieve ante la Cámara el alarmante estado de enflaquecimiento de los animales de la raza bovina. Pero el discurso de ruda oposición que pronunció con tal motivo no convenció à sus colegas.

Afortunadamente para él, la prensa, al dar hace pocos días la curiosa noticia de que entre los escombros de un incendio se habían encontrado dos cajas de cerillas respetadas por el fuego, le facilitó el medio de repetir su tentativa anterior. Folatreau anunció al Gobierno una interpelación acerca de la pésima calidad de las cerillas, y su discurso fué tan elocuente como lo exigia la importancia del asunto.

-¡Ah, señores! - dijo con atronadora voz, -el Gobierno que obtiene para el Erario pingües ganancias en la fabricación y venta de lo que puede decirse que es un articulo de primera necesidad, explota indignamente al pueblo, suministrandole cerillas que no arden. Ya conocéis el hecho vergonzoso y abrumador de que han dado cuenta los periódicos: ya sabéis que en las ruinas de un circo destruido por las llamas han sido encontradas dos cajas de cerillas cuyo contenido no sufrio detrimento alguno. A esto debo añadir, que yo personalmente, comprobé ayer la exactitud de ese hecho que parecerà asombroso à los que no sepan, como yo lo sé, que tales productos de una iudustria monopolizada por el Estado son incombustibles. Seis cajas arrojé yo anoche en la chimenea de mi despacho: el fuego que en ella ardía redujo à cenizas la envoltura de las cerillas pero sobre éstas no pudo ejercer su devastadora facción. En nombre del pueblo engañado y perjudicado protesto enérgicamente contra la incalificable conducta de los gobernantes. (Aplausos en la extrema izquierda.) El presidente del Consejo de ministros

se levanta à contestar. -Señores diputados: el Gobierno, que mira con profunda atención todo cuanto se relaciona con las grandes necesidades del pais, està seguro de que cumple con su deber en lo relativo à la fabricación de cerillas, y considera inutil manifestar que éstas han servido al Sr. Folatreau de pretexto para evidenciar una yez más el apasionamiento con que combate la política representada por quien tiene el honor de dirigiros la palabra. Es muy sensible que las oposiciones nos hagan perder el tiempo que necesitamos para resolver importantes problemas de caracter administrativo. (Aplausos en la extrema derecha) Si! es muy sensible que en los noventa y tres dias transcuridos desde la constitución del Gabinete de mi presidencia, nos hayamos visto mis dignos compañeros y yo precisados à contestar sesenta y dos interpelaciones e innumerables preguntas, unas y otras inspiradas en el deseo....

Folatreau (interrumpiendo.) Eso es salirse de la cuestion!

El Presidente del Consejo. - Respecto de las cerillas, diré que es posible que algunas cajas, muy pocas, poquisimas! no respondan con su calidad à lo que tiene derecho à exijir el consumidor. La prueba de lo que digo está al alcance de todos noso ros.... Precisamente antes de entrar aqui compré una caja, y voy à permitirme convenceros de las exajeraciones del Sr. Folatreau. (Saca una caja, trata de encender una cerilla y luego otra y no lo consigue.) Una voz.—¡Así son todas!

(Gritos y grande confusión. En la extrema derecha:-|Dejad que siga la prueba! En la extrema izquierda:- No lograra en-

cender ninguna! El presidente del Consejo. - Por rara casualidad esta caja es de las malas.

Chigon, diputado socialista. - ¡Eso es sencillamente estúpido.

El presidente del Consejo.-¿Quien ha dicho que soy estúpido?

(Protestas, gritos desaforados, campani-

El presidente de la Camara:-¡Orden, El ministro de Estado: (Después de haberse calmado algo la excitación de los alboratores.) Me propongo demostrar que si algunas cerillas resultan incombustibles,

no es por defectos de fabricación. Hay que

reconocer, señores, que ese es un artículo sumamente delicado y sensible à la humedad... Llevamos una temporada de casi constante lluvia... Es preciso tener la precaución de colocar las cajas de cerillas en sitio seco.... Yo, que la tengo, voy à permitirme desvanecer ciertos cargos infundados.

(Saca una caja de cerillas, y de ella un fósforo que enciende frotándolo en la parte posterior del pantalón y haciendo para ello un movimiento que no carece de gracia picaresca. Repite la operación con igual éxito tantas veces como cerillas hay en la caja. Estupefacción general. El ministro, con aire satisfecho se sienta.

El presidente de la Camara.—Se vá á celebrar sesión secreta para tratar de un

incidente desagradable.

En este momento el presidente nombra padrinos para que exijan una retractación del grave insulto que le ha dirigido el diputado Chigon, ó una reparación por medio de las armas.

Los representantes designados por Chigon declaran que éste al pronunciar la palabra «estúpido» no se refirió à la persona lidad del jefe del Gobierno sino a lo que había dicho; en vista de lo cual los representantes del que se cree ofendido se dan por satisfechos y se extiende el acta correspondiente. of office allege of months

Dadas las debidas explicaciones por las partes interesadas, se reanuda la sesión pú-

blica. HOURD, Offentixo Ovito Se da lectura de la siguiente proposición que apoya brevemente un diputado del centro:

«La Camara, confiada en el celo que el Gobierno viene demostrando respecto de la buena fabricación de las cerillas le invita à que prosiga ejerciendo tan provechosa vigilancia en beneficio de los intereses del público consumidor.»

Puesta á votación, es aprobada por un solo voto de mayoria....

El del presidente. EUGENE FOURRIER. 7 Diciembre de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

AVISOS ÚTILES

A LOS INDUSTRIALES.

Se aproximan las elecciones de concejales y también de Diputados à Cortes, con la mayor indiferencia de los más, y sirviendo de comparsa algunos en esa ridí cula comedia llamada elecciones.

Así saldrán elegidos los que han de administrar los intereses del pueblo, que son los vuestros, en el Ayuntamiento, y los que han de ser también vuestros representantes en las Cortes de la nación.

¿Pues si con tanta indiferencia los miráis. cómo queréis que sean con vosotros atentos? ¡Si vosotros no los ayudáis à colocarse en los altos puestos, ¿qué obligación tienen de interponer su influencia para que no se os moleste ni perjudique? Ninguna: por eso volvemos à repetir lo de otras veces: «No hay que culpar à nadie: los interesados lo

Verdad es que todo esto es producto del caciquismo, cuyo poder es tan amplio y tan indiscutible, que puede sin responsabilidad de ninguna clase atropellar los derechos más sagrados de cualquier ciudadano. Solamente cuando rompiendo ese voluntario y lamentable aislamiento é indiferentismo en que vivis, intervengais en las luchas electorales sin más aspiración que defender vuestros derechos é intereses, seréis atendidos y no habrá quienes por capricho ó por gusto se atrevan à dictar órdenes que aun convencidos de no encontrar con ellas el resultado que se buscaba, anteponen al perjuicio de muchos su solo amor supropio dinami innui ambienes a sellin

En el periódico La Unión Mcrcantil Industrial aparece un articulo escrito por un apreciable amigo nuestro, del cual entre sacamos los siguientes parrafos.

-org to be unconstant of the birnes and early

«Pagamos dinero por nacer, por casarnos, por vivir y por morir. El consumo, el impuesto de derechos reales, las contribuciones directas, la cédula personal, el timbre móvil, el papel sellado, la aduana, el inimpuesto de guerra, la contribución de san gre, la de cultivo y ganaderia, la de indus tria, la de matriculas de estudio, los titulos académicos, el impuesto sobre viajeros, el de transportes... El Diluvio Universal, con todos los animales acuáticos con vertidos en tiburones. Se puede pagar más? Habrá fuerza para soportar las miriadas de sanguijuelas que nos chupan eonstitucionalmente?

Y à todo esto se nota que los puestos lucrativos, los cargos pingües, todo lo que algo vale, se otorga, no à la capacidad, no al ciudadano probo y de virtud acrisolada, y si à los más desvergonzados é ineptos

Rara es la plaza de importancia que no esté ocupada por tal ó cual ignorante. Hasta las cátedras se dan a hombres que solo sirven para tirar de una carreta, mientras los sabios entretienen el hambre viendo como se atiborran de lo mejor las nulidades y medianias de la ciencia. Justo es consignar que esta regla tiene pocas, a un que honrosas excepciones.»

J. VEGA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA. Jueves 8 de Diciembre.

ASAMBLEA PROVINCIAL

LA SESION DE HOY

A las tres de la tarde entraron en el salon de sesiones de la Diputación provin-

cial los señores diputados, para continuar los trabajos comenzados el martes. Preside la sesión el Sr. Gobernador civil. Asisten los diputados Sres. Ríos Acuña, López de Morla, Aldazabal, Castro, Poley, Prieto, Revilla, Roldan, Santacana, Segovia, Garcia Leaniz, Núñez Reynoso, Rubio Argüelles, Diez Carrera, Jiménez Mena, Luqué, Caramé, Calderón, Milla, Casinas y Fernandez.

Se reanuda la sesión suspendida, poniéndose à discusión los dictamenes de las actas que quedaron sobre la mesa. Nadie hace uso de la palabra para discutir los dictamenes, y unos tras otros fueron aprobán-

El Sr. Presidente proclama diputados á los señores elegidos últimamente, cuyas actas no han sido por nadie protestadas.

Resuelto el primer punto de la convocatoria, se pasa al segundo que trata de las renuncias de cargos y provisión de vacantes. El Presidente manifiesta que no habiéndose presentado ninguna renuncia à la mesa, se procede à la elección del diputado que ha de cubrir la vacante de la vicepresidencia de la Diputación. Se suspende la sesión por cinco minutos para que los señores diputados se pongan de acuerdo.

Al reanudarse la sesión se hace la elección de vice presidente de la Asamblea. Resulta elegido el distinguido diputado jerezano D. Francisco Ramírez y López de Morla por 22 votos y 4 papeletas en blanco.

El Sr. Ramírez López de Morla, pide la palabra y hace uso de ella para dar gracias à la Asamblea por el honor con que le ha distinguido. Promete hacer en su cargo cuanto le sea posible para salir airoso del cometido que se le confía, contando para ello con el auxilio de sus compañeros.

Procédese después à la elección de secretarios de la Asamblea. Resultan elegi dos para estos cargos el diputado jerezano D. Francisco de la Milla como representante de la minoria y el diputado por Algeciras Sr. Núñez Reynoso por 19 votos y 2 papeletas en blanco.

Antes de hacerse el escrutinio, el Presidente manifierta que por desconocer el Reglamento de esta Diputación ha cometido la falta de leer las papeletas en el escrutinio anterior. El Reglamento prescribe que lea las papeletas uno de los secretarios. El presidente da posesión de su cargo à

los nuevos secretarios. Los Sres. Núñez Reynoso y Milla dan las gracias por haber sido elegidos para el cargo de secretarios de la Asamblea, El se nor Mila después de dar las gracias dirije un elocuente saludo à los nuevos diputados provinciales.

A continuación manifiesta el presidente que hay que cubrir las vacantes de visitadores de los establecimientos de Benefi cencia. Como la ley establece diversas maneras de hacer estas elecciones, el Sr. Ribot pregunta la manera en que ha de hacerse. El Sr. Jiménez Mena propone que se autorice à la mesa para h cer la designación y así se acuerda.

Se leen las renuncias presentadas por los Sres. D. Lorenzo Fernández y D. Manuel Calderón de los cargos de visitadores del Hospicio provincial y Casa Cuna de Cadiz, respectivamente, y se aprueban, haciéndose constar en acta el sentimiento de la corporación por verse privada de los valiosos servicios de los señores Calderón y Fernandez.

Se suspende la sesión para que el presi dente pueda ponerse de acuerdo con los señores secretarios. Al reanudarse se eli jen visitadores de los establecimientos de Beneficencia à los signientes señores:

Del Hospicio de Cadiz D Antonio de Castro.

Del Hospital civil, D. José Rubio Argüelles Del Manicomio, D. Manuel Diez Ca-

De la Casa de Expósitos de Cádiz, don

Manuel Poley. Del Hospicio de Jerez, D. Toribio Revi-

lla San Millán. De la Casa Expósitos de Jerez, D. José Garcia Leaniz.

Se eligen después los diputados que han de cubrir las vacantes de las distintas Comisiones de la Diputación. Se nombra al Sr. Castro vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio en representación de la Diputación y se designan los turnos de los distritos para la Comisión permanente. ou enantió af ne elasnol/

Con esto queda terminado el segundo punto de la convocatoria y se pasa al tercero, que es mas importante. Se refiere à las reformas en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse presentado una moc ón suscrita por los Sres. Rios Acuña, Luqué y Jiménez Mena. Se admite y se acuerda que pase à la Comisión respectiva para que dictamine. Se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión y se presenta el dic tamen de la Comisión de Beneficencia al proyecto de reforma de los Sres. Ríos Acuña, Luqué y Jiménez Mena. También se presenta un voto particular del vocal de la Comisión Sr. Calderón y Ponte. Uno y otro quedan sobre la mesa para su examen, à propuesta del Presidente, y se suspende por hoy la sesión. El dietamen y el voto particular se discutirán pasado mañana. Mañana, pues, descansará la Diputación en sus trabajos.

En el expuesto de los Sres. Rios Acuña, Luqué y Jiménez Mena, se propone lo siguiente, cumpliendo lo que la minoria liberal propuso en la anterior Asamblea, al

aprobarse las reformas. 1.º Que se abra una información amplia en la cual tomen parte los Diputados visitadores de los Establecimientos de Beneficência, la prensa, los empleados y los asilados que se encuentren en condiciones de emitir dictamen, para apreciar con per fecto conocimiento el estado de la Beneficencia provincial.

2.º Que con este informe se proponga para las sesiones ordinarias de la Diputación provincial, una reforma definitiva por una comision especial que se nombre para

3.0 Que mientras las reformas definitivas no se estudian convenientemente, vuelvan los Establecimientos de Beneficencia à su antiguo régimen con las modificacio-

nes que los exponentes proponen de rebaja de sueldos de los empleados y supresión de plazas.

El Sr. Calderón pide en su voto particular que se deseche este proyecto y queden subsistentes las reformas anteriormente hechas.

El almuerzo de hoy.

En el domicilio del distinguido exalcalde de Cádiz D. Antonio de Castro se ha celebrado hoy el almuerzo con que este senor obsequiaba al ilustre diputado jerezano Sr. Duque de Almodóvar del Río y a varios de sus correligionarios.

Asistieron al almuerzo, que fué espléndido, el Sr. Duque de Almodóvar, el Gobernador civil de la provincia, el jefe del partido liberal Sr. Ríos Acuña, el Alcalde de Cadiz Sr. Guerra Jiménez, el de San Fernando Sr. Velez, el del Puerto Sr. Puente y los diputados provinciales señores López Aldazabal, Luqué, Rubio Argüelles, Revilla, García Leaniz, Lopez de Morla, Sego via y Diez Carrera. Proof - mlinearo 1. 1 m

Al final del almuerzo llegaron al domicilio del Sr. Castro varios diputados provin ciales para saludar al Duque de Almodó. various of the buency out of the land of the

No hubo brindis. Al terminar el almuerzo el Sr. Castro dió las gracias à sus correligionarios por haber honrado su casa y principalmente al Sr. Duque de Almodóvar que habiendo estado ayer en Cádiz y habiendo regresado tarde à Jerez venía hoy tambiéu para atender su invitación. El Sr. Duque de Almodóvar contestó con breves frases para dar à su vez las gracias al Sr. Castro y manifestar que tenía mucho gusto en aceptar estas cariñosas deferencias de sus amigos por el afecto que les profesaba y por el cariño que tiene à esta ciudad.

En el almuerzo reino gran cordialidad. El ilustre diputado jerezano llegó à Cádiz en el tren de las nueve y media de la mañana. En la estación le esperaban los Sres. Rios Acuña, Luqué, Castro, Revilla y Puente: Desde Jerez le acompañaban los Sres. López de Morla y García Leaniz.

Regresó à Jerez el Duque de Almodóvar en el tren expreso. Compania della conte

En el Centro Obrero

Con gran lucimiento y brillantez verificóse anoche en el Centro Obrero Católico la velada organizada en honor de la Inmaculada Concepción.

La concurrencia al acto fué extraordinaria. El salón de sesiones y el de la biblioteca estaban completamente atestados de gentes. En el público figuraban muchas distinguidas personas de la capital.

Comenzó la velada con la famosa Pavana del maestro Lucena, interpretada notablemente por varios profesores. Tanto esta composición como las demás que figuraban en la parte musical del programa fueron muy aplaudidas.

La parte literaria estaba encomendada á los distinguidos poetas D. José Ortega Morejón, D. Enrique Julià y D. Victorio Molina que leyeron notabilisimas poesías dedicadas á la Inmaculada Concepción.

Al final de la velada pronunció el Sr. Viesca su discurso sobre el tema La Virgen y la patria. En periodos elocuentísimos llenos de pasión y de sentimiento religioso, cantó el Sr Viesca las glorias de la Inmaculada y las glorias de la patria, conmoviendo profundamente al público. La grandiosa oración del Sr. Viesca, una de las mejores quizás que ha hecho en su vida, fué interrumpida varias veces con nutridos aplausos. Al final fué muy felicitado el elocuente orador por su brillante discurso

El acto de aver del Centro Obrero Católico ha sido una de las fi stas más agradab es que en la simpática sociedad se han celebrado. El numeroso público que llenaba el local

salió complacidísimo de la velada. Presidió el acto el presidente del Centro Obrero D. Ildefonso Iñigo.

En breve dará una conferencia en este mismo centro un notable abogado jerezano. El distinguido capitán de Infanteria D. José Méndez Tourner, que hace poco regresó de la isla de Cuba, dará su anunciada conferencia el jueves de la próxima semana.

La cuestión del Presidente

Como pueden ver los lectores de El Gua-DALETE en la reseña que hacemos de la sesión de la Asambiea no se ha presentado la renuncia del Presidente de la Diputación provincial. El hecho nos obliga á escribir de nuevo algunas notas sobre el asnnto

Se espéraba hoy que en la sesión de la Asamblea fuera presentada la dimisión del Sr. Rodríguez Guerra, cuyo regreso se anunciaba para esta tarde en el expreso. La esperanza ha resultado defraudada, porque el Sr. Rodríguez Guerra no había regresado á Cádiz á la hora de comenzar la sesión, ní había enviado su renuncia Por esto han llegado à creer algunos que al Presidente se lo había tragado la tierra. Oficialmente no se tenía ninguna noticia de su paradero El se nor Presidente no era habido

Pero no se lo ha tragado la tierra. El senor Rodriguez Guerra ha parecido al fin, aunque no se ha presentado en ningún sitio público. Según nos informan personas que nos merecen crédito, el Sr. Rodríguez Guerra llegó en el tren expreso hasta el Puerto de Santa María En el Puerto se embarcó en un vapor y en el vapor llegó á Cádiz casi de incógnito á las tres y media próximamente. de la tarde.

Esta noticia del original vinje del Presidente fugitivo circuló rápidamente por el salón de sesiones de la Diputación provincial, de diputado en diputado, haciéndose de ella los comentarios que son de suponer.

El Sr. Rodriguez Guerra regresa de Madrid seguramente arrepentido de sus niñerías, no solamente porque no ha conseguido nada en sus pretenciones y se ha puesto en ridiculo, sino porque la grave falta puede tener para él consecuencias lastimosas. Esta tarde se ha dicho que el vicepresi-

dente de la Diputación Sr. López de Morla se encargaría de la ordenación de pagos formandose expediente al Sr Rodriguez Guerra para exigirle responsabilidades por el abandono del cargo, sino presentaba la renuncia. La noticia ha circulado con carácter de verdad. Sin embargo, no sabemos si se llevará á la práctica, aunque es de creer que si, si el Sr Rodriguez Guerra persiste en su incorrecta actitud.

A última hora, ya de noche, ha visitado al gobernador el Presidente. Se supone que para entregar la dimisión

se ha verificado hoy el solemne acto de la hotadura de un nuevo buque construido en la importante factoria. Asistieron al acto numerosisimas perso-

En el dique de la Compañía Trasatlántica

El Delegado de la Compañía Trasatlántica obsequió à los concurrentes con un abundante lunch

El nuevo buque construido en el importante establecimiento in lastrial de la Compañía Trasatlántica tiene 1 7:0 toneladas

El Corresponsal.

NOTAS DE SAN FERNANDO

Victima de rapida y penosa enfermedad ha fallecido en esta ciuda I el Sr. Ordenador de Marina, Interventor del Departamento, D. Antonio Riaño y Torres-Galve, Caballero de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, condecorado con la Bruz de la Marina ó Diadema Real y Cruz de Carlos III, persona muy esti nada y queri da por sus excelentes condiciones y afable trato. Genti al charageza eo on y -- sortoso

Su sepelio se verificó en la tarde de ayer, asistiendo un numeros y escojido acompañamiento.

El cadaver iba encerrado en lujoso fére tro metalico, sobre el cual descansaban dos hermosas coronas dedicadas al finado por los jefes y oficiales del cuerpo, administra tivo de la Armada y por su familia

Tras el cadaver marchaba de respeto el coche funebre de primera clase.

Llevaban las cintas D. José Maria Cur pio (Contador de navío de primera), don Fernando Moguer (id. id.), D. Evaristo de Matos, D. Maximiliano Garcés (Coronel de Artilleria de la Armada). D. Serafin de la Piñera (Coronel de Infanteria de Marina) y D. Isidoro Aleman. To ob oviting let

Presidian el duelo el presbitero D. Fran cisco de P. Paz, D. José Cousillas en representación del Exemo. Sr. Capitan General, el Intendente General D. Augel Ristori, se nor Moreno (Anditor General) y en repre sontación de la familia el Sr. Riaño.

Damos à la familia del Sr. Riano, nuestro pésame más sentido por esta desgracia y en particular à nuestro querido amigo el ilustrado contador de Fragati, D. José Riaño, hijo del finado.

Anteayer dieron comienzo en la escuela de Condestables de este Departamento los examenes de ingreso, habiendo resultado del primer ejercicio, quince alumnos desaprobados y 36 aprobados.

Ayer salieron de los caños del Arsenal donde estaban fondeados, con destino á la bahia de Cadiz, los detroyers Terror, Furor y Destructor.

J. M. P.

San Fernando 9|12|97.

DE TEATRO.

La compañía Cobeña, que ha venido actuando en nuestro modesto cuanto incomodo Teatro de la calle de Mesones, ha terminado anoche sus tare is.

De su labor artística, nada hemos de de cir; justamente ha sido elogiada y nunca tanto como merecía, por los periódicos locales, entre los que nos hemos, con dacido en figurar, prestando nuestro tributo, en la medida de nuestras fuerzas para alabar la ejecución perfectísima de cuantas obras ha puesto en escena.

De hoy en adelante, que nos vere:nos privados de admirar su concienzado traba jo, y cuando hemos de volver à ver en nuestro teatro la insulsa repetición del tan cacareado género chico, cuando vuelvan á sorprender nuestros sentidos las majaderias en verso y prosa, y los motivos insus tanciales del arte lírico por entregas, es cuando podremos con más razón echar de menos las verdades clásicas de la escena española, los juegos escénicos de gran valor y de efecto real, que hemos admirado durante la corta, corti ima permanencia en nuestro pueblo de una compania, que como la que nos ocupa, ha sabido inc lcar nos el sentimiento de la verdad y de' buen gusto, y despertario en aquellos que atrofiados por la bazofia literaria del teatro à ratos, han olvidado por un momento la noción de lo bello y lo estético.

Después de las notas diarias de la prensa, acerca de la interpretación de tantas obras, modelos de cultura y de buenas costumbres, ¿qué hemos de significar nosotres sobre el atractivo del género serio y su influencia en la sociedad?

Algo quisiéramos decir acerca del influjo del arte verdadero en nuestras costumbres, pero creemos la tarea superior à nuestras fuerzas, y a fuer de considerarnos impotentes, desistimos de hacerlo.

Quien desee convencerse de nuestra afirmación, y sentir lo que nosotros, en mal hora, no somos capaces de expresar, por que nos faltan frases características para ello, que frecuente el coliseo en que trabaje la compania Cobeña, que hoy con gran sentimiento de los aficionados de buena ley, abandona nuestro pueblo, y se convencerá de que aun quedan en la escena española figuras como la de la Srta. Cobeña, que saben tocar al alma del público, inspirandole los más elevados sentimientos, y obligandole à prorrumpir en atronadores aplausos, cuando con sus arranques de pa sión, con sus naturales destellos de inge nio, y sus encantadoras zalamerias de ar tista y mujer mimada de los públicos galantes y conocedores de sus incomparables dotes, se propone á toda costa arrebatar al espectador y subyugarle por completo, a cuyo fin coopera en parte no pequeña, además de su talento artistico, su incomparable manera de decir y su figura altamente simpática y atractiva,

Es Carmen Cobeña, no sólo la artista que convence y crea un tipo especial en cada obra que interpreta, dando á muchos de los papeles que elige el verdadero matique pudo soñar el autor, y à otros uno nue vo que le hace valer aun mucho más de lo que el autor pensó, sino también la mujer, que si atiende al relieve de la obra, no ol-. vida nunca que al público se debe y para el público vive, y entre realces artísticos de los papeles que desempeña é inspiraciociendo patente al espectador que no basta del sabio Ingeniero D. Gumereindo nes de su genio privilegiado, parece com-

el talento artístico para desempeñar en conciencia los papeles que se confian al gepara vencerle, y llevárselo atado al carro de su gloria, es preciso también usar de los recursos de su astucia femenina, que tienen por fuerza que ser irresistibles, cuando

se juegan como ella sabe hacerlo. No es nues ro objeto hacer de la señori. ta Cobeña un idolo de nuestra pluma; la Compañía en que figura, es digna por to. dos conceptos de acompañarla en su traba. jo: en ella descuellan artistas muy dignos de encomio, y si a juzgarlo fuéramos, no seriamos ciertamente parcos en prodigarles elogios, pero ella es la estrella del conjunto, y sin que por eso dejemos de unir nuestro aplauso à los que le secundan, he. mos de limitarnos à darles modestamente desde estas columnas el más sincero parabien por los aplausos, dignamente obteni. dos, que han escuchado en la corta temporada que nos han favorecido con su pre. sencia, y à desear que en todas partes, re. cojan el premio que su primorosa laborme.

N creemos que la Compañía deje de salir complaciad de nuestro pueblo, pues si bien los resultados prácticos de la temporada no nos parece habrán sido muy satisfactorios, dejando a un lado intereses de empresa, el aplauso unanime y sincero con que el público ha acojido sus tareas, nos parece suficiente para halagar el amor propio de artistas de tanta valia.

Reciban todos nuestro más cordial saludo de despedida, y sepan que siempre se. ran recibidos con entusiasmo entre nos. otros, los que tan dignamente sostienen el prestigio del arte español.

Anoche presentaba el modesto teatro de la calle de Mesones el aspecto más animado v encantador.

Las galerías altas, los palcos y las butacas estaban completamente llenos, descollando nuestras bellisimas paisanas, de las que recordamos las siguientes:

Sra. Condesa de los Andes, Marquesa de Villamarta, Viuda de Sánchez Romate, señora de González Hontoria, de Ruiz (D Anton o.) de Ysasi (D. Enrique), de Lassaletta (D. Ignacio), de Ruiz Pérez, de Botella, de León Estrada, Condesa de Casares, Sra. de García Pelayo, de Manfredi, de Lassaletta (D. Juan F.), de Ribeyro, de Arrosmich, de Morales, de Vergara (D. Bartolomé) v de Martinez del Campo

Srtas de Primo de Rivera, de Moyano, de Ruiz y Pérez de la Riva, de Rivero Paster. de Castañeda, de Moreno Zuleta, de Manfredi, de Pemartin, de Bela, de Castellon, de Granado, de Lopez Meneses, de Aguirre, de Coloma, de Romero Castañeda, y algunas más que involutariamente no hemos pedido anotar.

Teatro, de tan escogida concurrencia, era el beneficio de la eminente actriz Carmen 10beña, y al mismo tiempo apreciar las bellezas, literarias de la magnifica producción de Lepez de Ayala titulada Consuelo.

El motivo justificado de la asistencia al

La beneficiada estuvo verdaderamente inspirada en la comedia siendo aplaudida repetidas veces, como debido premio à su incomparable mérito.

Pero donde estuvo inimitable y a gran altura fué en el precioso monólogo de Blasco titulado Dia completo, en el que la simpática artista lució las ricas galas de su talento al par que las de una irreprochable elegancia en el traje.

Al terminar el monólogo fué llamada á la escena repetidas veces por el público que la colmó de aplausos y le arrojó profusión de flores y palomas

Para terminar la velada se puso en escena Los asistentes, juguete cómico lleno de gracia y de situaciones cómicas, original de D. Pablo Parellada, que alcanzo una esmerada interpretación por todos los artistas, singularmente por los Sres. Chaves y Vigo que hicieron dos asistentes con verdadera viscómica y que escitaron constantemente la hilaridad del público. Con la función de anoche ha terminado

sus tareas t n excelente Compañía.

Gacetillas.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

HUERTAS.—Se arriendan las dos de « el Pinara en la hacienda del mismo nom. bre de este :é mino. Paja -En ei rancho de San Cayetano en

el ca umo cenocido per La Gran Vian, se ven le à 26 reals la carga de 21 esportenes Los vales pueden recogerse en la bodega Rancho. -Desde San Miguel se arrienda calle Po ce, núm. 12.

el de «Caños de Aduzar» de este término. Huerto.—Se arrienda el huerto del Alhaa tejo lindante con el abrevadero de dichi nombre en Cañada Ancha. Granos.—Se venden garbanzos.

Para todos estos detailes, daran raton caile de Ponce núm. 12. Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEORCLÓGICAS.

DIA 8 DE DICIEMBRE. Temperatura máxima. . minima.

-media máxima al sol Radiación solar. . Radiación terrestre Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico del aire

Presión barométrica media, a 0°. Evaporación en milimetros. Lluvia en m. m. . Viento reinante . kilómetros Velocidad del mismo.

Nos complace reproducir el sua to siguiente tan justo como sentido, que nuestro apreciable colega El Mass ro, se hace también intérprete de la union s me protesta que en todos los circulos oye contra el nombramiento bien lame ble, de Presidente de la Junta Consul agronómica, conferido al Sr. Fernándes de

SENTIMIENTO UNANIME. Con gen la Rosa. pesadumbre se ha sabido tanto en Jere mo en la capital de la provincia la designation de la capital de la c nación hecha por la Superioridad a fa

pindez de la Rosa, para la presidencia de la Junta consultiva agronómica que reside en Madrid.

El Sr. Fernandez de la Rosa ha prestado presta servicios de inmenso valor à nuespresidente de le profesa universal esriño y respeto. Su actividad incansable y su inteligencia que sin exageración puede considerarse casi omnisciente, han estado eonsider y sin condiciones al servicio de los intereses jerezanos, sin dejar por ello de cooperar à toda obra útil de general conve-

La Granja Experimental de Jerez, que ha dirigido desde su fundación, es por su stado de florecimiento, un testimonio vi-FOY elocuente de los méritos del ilustre ingeniero, y no hay un proyecto de impor-ingeniero, y no hay un proyecto de impor-isncia para Jerez en el que no haya interrenido, señalando con la clarividencia de su talento, el camino más corto y de más provecho que había de seguirse para favo-recer los intereses de esta ciudad.

Sus estudios y escritos técnicos de agricultura, gozan una autoridad extraordina ris y sus dictamenes é informes en las más diversas materias, han consolidado la fama de su profundo saber como ingeniero, poeta y publicista, uniendo á tan altas dotes, cualidades de honradez intachable, convergación amena y singular don de gentes que hace su trato de inestimable valor.

Con tales antecedentes, que si huelgan por ser de todos conocidos, nos complacemos en consignarlos por propia satisfacción de probar que existe entre nosotros una personalidad de tan relevantes méritos, la noticia del traslado del Sr. Fernandez de la Rosa, tiene que producir en ésta la más desagradable impresión y como Jerez perderia mucho si ésta llegara à efectuarse, unimos nuestra humilde voz al concierto del general sentir, para que por to das les entidades influyentes de nuestro pueblo se gestione la continuación al fren-te de la Granja Experimental de Jerez, del Sr. Fernández de la Rosa.»

Como se temia, ha tenido un tris te resultado la grave dolencia que aquejaba al Sr. D. José de la Sierra y Agüera, (Q. S. G. G.). Ayer de madrugada espiró, en lenta agonia, después de haber recibido todos los auxilios espirituales.

El respetable finado era persona tan conocida como estimada, y en el tiempo que desempeño la Alcaldía de esta ciudad, ha ce treinta años, demostró gran patriotismo venergía, captándose el aprecio de la población por el celo que desplegó en la de fensa de los intereses públicos y por su caracter independiente que le hizo rechazar toda clase de imposiciones.

Al recordar con justicia los hechos que hacen honrosa su memoria, cumplimos un deber, así como al asociarnos al pesar que aflije à su distinguida familia por tan dolorosa pérdida.

Anoche estuvo reunida en las Casas Consistoriales la Comisión del censo recinal, presidida por el Sr. Alcalde.

Se adoptaron varios acuerdos y además quedaron nombrados los Presidentes y Secretarios de las comisiones que han de funcionar en la ciudad y en el campo.

Los distinguidos y estimables convecinos nuestros, señores de Macken zie invitaron anoche a sus numerosos ami gos à una reunión de confianza à la que concurrieron, además de la colonia inglesa, muchas familias de la elegante sociedad jerezana.

Como era consiguiente, se bailaron por la gente joven valses, polkas y rigodones, reinando una animación extraordinaria.

Ocioso es decir que los Sres de Mackenzie hicieron los honores con la esquisita amabilidad de que tantas pruebas tienen dadas.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con tes, ricos vinos, dulces ypastas, saliendo todos complacidos en extremo.

Eco de la sociedad jerezana -Hemos llegado à saber, y tenemos gran complacencia al publicarlo, que anteayer, dia de la Concepción, fué pedida la mano de la señorita Maria Moreno y Zuleta, hila mayor de los Exemos. Sres. Condes de 103 Andes, para el Excmo. Sr. Marqués de Villapanés, Grande de España.

También sabemos, que en el referido aclo cruzaronse entre ambas familias las trases más cariñosas, hijas del acrisolado afecto y antigua amistad que siempre las ha unido. Estable de la regulación de la unido.

Ayer se omitió por un error de cala el apellido paterno del joven jerezano D. Ildefonso Cumbreras y Pacheco, hijo de un honrado industral de esta ciudad que ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Derecho, con cuyo motivo le reiteramos la más cordial enhorabuena.

Se han dado órdenes al Mayordomo para componer roturas en las calles de Escuelas, del Rosario, local de la Administración de consumos, Clavel, Santiago, Luis de Ysasi, Beaterio y D.a Blanca.

En el tren expreso regresó ayer à Sevilla el notable aficionado à toros don Manuel Pineda, despues de terminadas sus gestiones anteriores y posteriores à la no-Villada que tuvo lugar el Domingo, à bene-

ficio del banderillero Abalito. Segun nuestras noticias, la cantidad liquida que produjo al beneficiado la novillada ascendió à 1.775 pesetas.

Entre los donativos debe incluirse el que hizo D. Carlos Otaolaurruchi cediendo al beneficiado el valor de la carne del becerro que regaló para la corrida.

Hemos sabido que actualmente se encuentra, en el Hospital una nina y un hombre tomando fricciones mercuriales con motivo de haber sufrido mordeduras de perro.

que continuen las activas persecuciones en partos, ha trasladado su domicilio à la contra la raza canina, ya iniciadas desde | plaza de Rivere, núm. 3.

hace tres días, por disposición del Sr. Al-

En la noche anterior tuvieron una agria cuestión tres sujetos en una tienda de bebidas, plaza de Alfonso XII, y al intervenir en la cuestión otro individuo, le acometieron aquellos con sus herramientas causandole una herida en la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Los tres sujetos, que le acometieron, fueron à dormir à la Casilla.

En la puerta de un establecimiento de la calle de Medina estaba colgado un redazo, que se le antojó á uno que lo vió y cargó con él.

El caco fué capturado y el cedazo volvió à figurar en su primitivo puesto.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores á quienes pueda interesar que hoy vence el plazo voluntario de cobranza del 2.º trimestre de contribución, incurriendo en apremio aquellos que no satisfagan sus cuotas en la oficina recaudadora calle de Francos n.º 10.

Noticias de Sevilla:

Hoy, à la una de la tarde, en la parroquia de San Ildefonso, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Valle Mas y Laglera, hija del malogrado escritor sevillano D. Benito Mas y Prat, con el joven D. José González Valdés, del comercio de Sevilla.

-Esta noche firmarán el contrato de esponsales la bella señorita de Ureta y el señor vizconde de las Siete Fuentecillas.

A la ceremonia asistirán únicamente los amigos intimos de las distinguidas familias de los futuros cónyuges.

- Esta tarde saldrán para Madrid en el expreso, con objeto de asistir à la Asamblen romerista, los señores conde de Lugar Nuevo, marqués de Campo Ameno y de Gandul, Jiménez, Cadenas (D, Leopoldo), Ternero (don Mariano) y cuatro representantes de Osuna y de Estepa.

El Sr. Infanzón también asistirá á la Asamblea por haberse adherido, según oimos anoche, à la política del Sr. Romero Robledo.

Yo dudaba del efecto de las pil doras ferruginosas del Dr. Heinzelmann para combatir la anemia, clorosis, escrófulas y falta extraordinaria de apetito y dandoselas à probar à mi mujer las experimen té, quedando sorprendido de haberla curado radicalmente y en poco tiempo de una cruel anemia con el solo uso de estas pildoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann y quedé convencido, -además, de la evidente superioridad de este remedio. sobre todos los otros preparados y específicos que le había proporcionado á mi señora en su reciente y pertinaz enfermedad. En prueba de agradecimiento expontaneamente ofrecemos al público este certificado.

María L. Moreira. - Carlos R. Moreira (Firmas legalizadas)

Certifico: Las Pildoras ferruginosas del Mr. Heinzelmann curan rapidamente la anemia, Clorosis, Escrófulas, Leucorreafalta de apetito, debilidad y son un pode, roso tonificante para los niños en la especial y critica época del desarrollo, para las señoras en el período del embarazo y para los ancianos, como reconstituyentes del organismo. En las principales clínicas del mundo son recetadas como verdaderas reemplazantes del aceite de Bacalao.

Se vende en las principales farmacias. Agente en Jerez, farmacia de R Carmo na, Lancería núm. 31.

Profundidad de los lagos suizos -El lago más profundo de Suiza es el Langensee, el cual alcanza 365 metros.

El lago de Ginebra tiene 310 metros de profundidad; el de Brienz, 261; el de Lucerna, 214; el de Zug, 198.

Siguen después al de Zurich, con 143; el de Soux, con 34; y por último, el de Lowerz, que es el menos profundo de todos, y no tiene más que 13 metros.

Muy económico. - Léase anuncio cuarta plana.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault:

Loar à los Principes de las virtudes que no tienen es injuriarlos impunemente. -Más cerca estamos de amar á los que nos aborrecen, que à los que nos aman

mas de lo que quisiéramos. -Solo los despreciables son los que te men ser despreciados.

Con el frio y la niebla aparecen los resfriados, bronquitis é influenza. Madres de familia, dad á vues ros hijos el Jaraba de Savia de Pino n aritimo de Lagasse, o cu yes principios balsámicos fortificarán sus de!icados brónquios.

Anuncios de interés.

Dolores Garcia, Profesora de piano, dá lecciones é domicilio y en su casa, calle Gaspar F raandez, núm 20.

REGALO EN PASCUA

Tocino à pase as 163.-Pella à 175.-Magro à 2.00. Látigo limpio à 2 25.-Destrozo á 9) céntimos. - Media cuarta tocino fresco á 20 l iem.

Medina, 10 -Frente à calle Fontana.

Importante à las señoras.-Se acaban de recibir los ú timos mo telos en sombieros de señoras y niños, en formas amazonas y toques de a'ta novedad Las formas desde cin-o pesetas en adelante. Plumas, pájaros, adornos de felpilla y pieles.

Corredera, 34.

Esto viene a corroborar la necesidad de Dolores Durán Aguilar, profesora

El profesor en Medicina y Cirujía, D. Juan G Hardo Lobato, ha tras ad do su domicilio á la calle de Arcos, núm. 10. Horas de consulta, de dos á cuatro de la

Se arrienda una accesoria en la calle Bizcocheros, núm. 19.-En la calle de las Naranjas, núm. 24, dar n 1826n

El verdadero y acreditado fabricante de tortas, polvorones, rosqueles, milindricos y alpisteras que tantos años viene siendo en la calle Escuela, nim. 25, se ha trasladado à la calle Idolos, núm. 8.

Se arrienda el cortijo llamado del «Trobal», su cabida es de 1.841 a anzadas aproximadamente, de las que unas 60 están pobladas de olivar, 614 de dehes i y las restantes de tierra de labor.

Para más informes en el Es ritoric de los Sres. Antonio Redrigo Raiz y H os calle Lechuga, núm. 8.

Relación de una niña enferma Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Guando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el erdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperabamos poder vencer su raquitismo.

pl'robé, por todos los medios que estaban à mi alcance, para llevar la s dud à aquel angelito, sin conseguir nada mas que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron asi dos años. Un dia me aconsejó un amig que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, alquiri un frasco y se lo bice tomar, y jeual no seria mi satisfacción as verla mejorar dia por dia, adquirir co'or en sus mejulas, fuerza en sus más mos, alegria y vi tal Llego la niña à pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias à su excelente preparado, la tengo buena y completa-

mente curada. »Lo que me complazço en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar à algún otro padre la zatisfacción que á mi.

»Soy de Vds. atento afectisimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS .- Malaga 15 de Diciembre de 1895.

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen à sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por términe de quince dias cont dos desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el «Boletin Oficial» de la provincia, se sacı á sub sta para vender con obligación de reedificar dentro del año, una casa derriba :a por ruinosa en esta poblici n calle Larga, número uno esquina à la de Algarve, à la alza del tipo de cuatro mil ochenta y cuatro pesetas noventa y nueve centimos en que ha sido valuada por el Arq.itecto titular.

Las proposiciones se haran verbalmente por pujas a la llana y prévio el depósito del diez por ciento de la canti lad expresada á respon ler del remate que tendrà efecto en el des sacho de esta Alcaldí de la una ue la tarde del dia después ai del vencimiento de dicha placo o al si uiente si fue e festivo quedando entretanto de manifiesto el expediente respectivo, en la mesa del Nigocia lo de la Secre aría Municipa .

Jerez 9 de Diciemb: e de 1897.-José ORO-

Estado de servicios municipales.

DIA 8 DE DICIEMBRE

į	HOSPITALIDAD DOMIGILIARIA
(WASHINGTON THE STREET OF THE STREET	Papeletas expedidas en este día
MITTERSON IN	HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
A TOTAL STREET, STREET, ST.	Enteamos exist nt-s en el dia anterior . 177 Entrada en el dia de la fecha
	Tota'
100000	Baja por cades
	Existencia que queda 178
	Presos existentes del dia anterior 79
	Id. entrados en el dia de la fecha 2
STATE OF THE PERSON NAMED IN	Total
ś	Han salido

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. - Hombres. 3. - Mujeres, 2 -Niños, 1.-Niñas, 0.-Total, 6.

Quedan. 78

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degoliadas en el dic 9

	Reses	Peso	Precios
Vacuno	13	2030 112 kls.	1'56 pta.
Lanar	15	283 500 >	
Cabrios	. 0	00 000 »	0.00 >
De cerda	16	1774 030 >	1.60 .

Goletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-San Francisco. MAÑANA,-En dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Carpeforo, arz., S. Abun dio, d'ácono, mr., Sta. Eu alia, vg. y mr. de

Merida y San Melquiades, pp. MANANA. - San Damaso, pp. ef. LITURGIA-El oficio y la misa son de la Traslación de la Casa de Loreto de la Virgen ⊀aria,

rito doble mayor, color blanco.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

A la Purisima Concepción Inm: culada de la Stma. Virgen Maria madre de Dios, patrona uni versal de Españ en este dulcisimo misterio y antiquisima y especial de esta ciudad, consagran los RR. Pr. Franciscanos y el Excelentisimo Ayuntamiento, la solemne y acostumbrada octava en dicha iglesia.

Dió principio el dia 8 del presente mes de Diciembre á las diez y media de la mañana, y continuará à la misma hora en los dias sucesi-

Estará ex nesto durante toda la octava, por el Jubileo Circular à la veneración pública Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del Altar.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy dia 10, después de las oraciones se conti-

núa una deveta novena á Maria Santisima en el inefable misterio de su Concepción Inmaculada. IGLESIA DEL CARMEN. Cul'os á la Inmaculada Concepción en dicha

Hoy por la tarde, después de Visperas, conti-nuará el acostumbrado Octavario.

PARROQUIA DE SANTIAGO. M..ñana II Sábado 2º del presente mes es el consagrado á la Stma. Virgen del Perpétuo So-

corro por su Archicofradia. A las nueve de la mañana habrá Misa y comunión gen ral en el A tar de la Stma. Virgen. Por la tarde, à las seis se rezará la estación al Santisimo Sacramento, corona Angélica, renovándose el acto de consagración de los hermanos, plática; terminándose estos cultos con leta-

Telegramas.

Madrid 9,2 madrugada.

nia, salve y bendición con S. D. M.

Lo de Mac Kinley

Le Gaulois opina que el tono general del Mensaje no es para halagar el legítimo orgullo del pueblo eepañol.

Agrega que si las declaraciones de Mac Kinley no tienen el aspecto de un ultimatum, son harto esplicitas y amenazadoras para dar que pensar al gobierno español.

El Figaro dice que aunque se vé en di cho documento el propósito de conjurar la efervescencia jingoista que se manifestó particularmente en el Senado norteamericano, es indudable que tiene un caracter alarmante porque constituye uu verdade ro ultimatum à España y se erige en doctrina las teorías anexionistas condenadas por el derecho, pero impuestas por el inte-

El Mensaje de Mac-Kinley-terminaes un acto de guerra, pero si esta guerra pasa del dominio verbal al dominio positivo, España no se enccontrará probablemen te sola para hacer frente à ella.

L' Autorité dice sin embargo que en interés de la paz general y en interés de España particularmente debemos felicitarnos de la moderación de Mac-Kinley.

El Diario de los Debates con la firma de Francis Charmes consagra un artículo al Mensaje. Manifiesta que las intenciones de los Estados Unidos no son aun del todo claras: pero que no es dificil ver en ellas una especie de conminación à España.

Comentando las palabras de Mac Kinley declara que pensar en la anexión de Cuba por medio de la fuerza constituiria una agresión criminal.

Ninguno de los periódicos de Roma con cede importancia al Mensaje de Mac Kin ley, hasta el punto de limitarse à dar cuen ta del mismo en la sección telegráfica, sin acompañar á los despachos comentario al-

Madrid 9, 2'30 madrugada. Vapor filibustero

Dicen de Washington que el rapor car verkeels fué aprehendide pospechas de que llevan ana expedición filibustera. Del registro que se llevó à cabo resultó que no conducía nada á bordo.

Boda.

Ha estado concurridisima la boda de la hija del Sr. Aguilera.

Madrid 9 de Diciembre de 1897, à las 3 de la madrugada.

De Cuba.

Varias columnas de las que operan en Sancti Espiritus han batido al enemigo, causandole muchos muertos y heridos. Nosotros solo dos muertos y doce heridos.

Se acentúa la creencia de que se obtendrà la pacificación de Cuba. Entre los insurrectos se ahondan las di-

visiones. Mac-Kinley es favorable à España y se propone probarlo más cada día.

Las Cortes.

Sigue creyéndose próxima la disolución de las Cortes. De Filipinas.

Las noticias de Filipinas anuncian que dentro de este año debe quedar asegurada la pacificación.

Madrid 9, 11'20 mañana.

La crisis italiana. Continúa el Sr. Rudini sus trabajos pa-

ra la formación de gabinete con la base de los Sres. Sonino y Zadardelli. Este último se muestra poco inclinado à

Cerca de Berna ha descarrilado el tren

aceptar el cargo de Ministro. Descarrilamiento.

internacional, habiendo siete heridos.

Madrid 9, 11'50 mañana. Declaraciones de Weyler.

Interrogado el general Weyler en Barcelona para pedirle su opinión acerca de los insultos y acusaciones que le dirige el Mensaje leido á las Cámaras americanas por Mister Mac-Kinley, ha contestado que se siente orgulloso de ello, agradeciendo que hayan sido los americanos los que han escrito la página más honrosa de su hoja de servicios, tanto más, cuanto que aquellas palabras vienen de un enemigo de la patria, pro-

bando las censuras que en Cuba cumplió con su deber impidiendo energicamente extranas intrusiones atentatorias al honor nacio-

Respecto á la conducta del ejército de Cuba, declara que cuanto dice el Mensaje es todo fantástica leyenda.

Los españoles observaron siempre las leyes de la guerra con la hidalguía y genero. sidad tradicional en los soldados españoles. En cambio, los insurrectos han arrasado y saqueado el territorio atropellando á los pacificos!

Madrid 9 de Diciembre de 1897, à la 1 de la tarde.

Ya empiezan. En (1 Senado de Washington Mr. Allen apoyó una moción para que se declare la independencia de Cuba, con cuyo objeto propone que se envie à las costas de la isla una escuadra americana.

El artículo que anoche publicó El Nacional ocupa mucho la atención pública, por creerse que pueda ser eco de las aspiraciones del general Weyler y de determinados políticos. Por lo demás, el artículo no ocasionará ni la más ligera perturbación.

Madrid 9 de Diciembre de 1897, à las 6 de la noche.

Europa se concede bastante importancia al empeño del gobierno alemán de aumentar considerablemente las fuerzas navales del poderoso imperio. Algunos temen que esa resolución acarree algún conflicto internacional, aplazando la posibilidad de un desarme en Europa.

La Reina Regente ha presidido el conse-

Sagasta ha pronunciado un discurso optimista, afirmando su creencia en que no surjiran complicaciones internacionales.

¿Llegó, ó nó?

Dicese que Weyler no llegará à Madrid hasta el lunes.

Consolidado, 64'65.

Paris 32'80

Que acierte.

Se da importancia à la benevolencia con que Castelar ha juzgado el Mensaje de Mac-Kinley. Las intimas relaciones que el gran orador mantiene con notables políticos de

Se trata de activar la propaganda en Madrid y provincias para que resulte muy numerosa la suscripción destinada à erigir un magnifico monumento en Madrid ó en Málaga à la memoria de Conovas.

Ultima hora.

Los estudiantes de Barcelona han promovido un motin, apedreando el carruaje donde iba el rector de la Universidad, silvandole al entrar en su domicilio. La policia intervino

Mr. Taylor habla del Mensaje de Mac-Kinley se ha desatado en improperios contra

Madrid 10, 1 madrugada.

Dicese que el ministro de Marina señor Bermejo, ha recibido un telegrama que confirma la triste noticia de haberse sumergido el dique flotante de la Habana por entorpecimiento de la bomba de achique.

de la idem.

2 45 de la tarde.

Asegúrase entre los politicos que el señor Cos-Gayón, ha manifestado su creencia de que Romero Robledo es el único capaz de reorganizar el partido conservador, y que si así lo hace, se irá con él

NTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAPIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

| 11 de la mañana.

de la mañana. de la tarde. 3 45 de la idem.

3 45 de la idem.



VAPORES DE IBARRA Y C.º Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sev lla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Malaga, Almeria Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete

corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez. LUNES Y VIERNES à les siete de la meñana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas-

tián) y Bayoune. TODOS LOS LUNES à las cuatro de Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bil-

TODOS LOS VIERNES à las cuatro Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádir, Murg fa 19, José de a Viesca.

Esta proposición ha producido grande escándalo. Los jingoistas la aplauden.

«El Nacional »

Presunciones.

En la mayor parte de los periódicos de

Consejo.

jo de ministros.

CAMBIOS

Madrid 9, 8 noche.

América y de Europa dan mucho valor à sus opiniones en todo lo que se refiere à las relaciones de España con los Estados Bien hecho

Madrid 9, 10'45 noche.

haciendo algunas datamounes.

España.

Madrid 10, 1.15 madrugada.

VAPORES

VIERNES 10.

SÁBADO 11. 111 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 12.30 de la tarde. 2 45 de la idem.

TELEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO .- APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.

Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confeccione i en todos modelos que i dica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochiman, piel s en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plum s.

Tapicerías, cortinajes de le pa, alfombras, hules para suelo y mesas, te-

jidos especiales para trajes de caballeros.

En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ILA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS PON TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convecatorias, facturas, recibos. vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás

oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina. v. hasta el turnto de limita

Se bacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Vapor filhbustero

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1898, el partido bajo de la casa, plaza del Mercado núm. 4 -En el principal de la misma darán razón.

Agencia de Negocios de José de Ballester y González - Sanlúcar de Barrameda. · OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3.

Representaciones del pais y extranjeras (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos). CIDIC V EL PURNEG DE SANTA MARIA

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este pe

Se arrienda la casa, calle Encaramada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, núm. 4, darán razón.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purquate, NaO, SO 103 HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A-TODOS SABER: Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CA-

2.º Que no existe tampoco nin-gun etre verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA.

3.º Que les demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaziones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CA-RABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar

el agua al nazer. El más seguro y eficaz medicamento actual de use á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibipor los humores ó virus en gene-LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

losas, Antisifiliticas. - Declarada por la ciencia médica como regula

rizadoras de las funciones digesti

vas y regeneradoras de toda eco nomia y organismo. Son el mayor

depurativo de la sangre alterada

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y

osas, Antiherpéticas, Antiescrofu-Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

Imprenta de EL GUADALETE, à la lo de José Pareja y Medina

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA

SUSCRICION PERMANENTE.

ECCION La-Bi blioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosa mente encuadernado é ilustrado con su correspon diente volúme de la Biblioteca Clasica Española: 16 reales. SECCION 2. - BIBLIOTECA DE MARA VILLAS: Un tomo mensual, en cuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPANA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs. Se suscribe en los principales centros y librerias de Espñaa y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. DE Bona, Progreso núm:15

to entrados en el dia di la terba

CHHHHHHHHHHHHHHHHHH FRANCISCO A

PINTOR ESCENÓGRAFO.

RESTAURACIONES DE CUADROS Y OBJETOS DE ARTE

TODA CLASE DE TRABAJOS DE PINTURAS EN HABITACIONES, ESTABLECIMIENTO DE LUJO Y ECONÓMICOS IMITACIONES Á MÁRMOLES, MADERAS, ESTUCO Y METALES.

Alimento fisiológico completo Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAI, rue Victor-Hugo, 14, LYON y locas las Farmacia.

Prescrito por los Médicos en los casos de

ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES

Cota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfer Acritud de la Sangre, Herpetismo.

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub

Folleto según los últimos trabajos de Médicos Estrátula y Tub CH. FAVROT y Cia, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Tolas Farmacias de Francia.

MEDICUDO DE MUNA

RÁPIDO, ECONÓMICO Y PERFECTO PARA LAVAR LA ROPA

LEJÍA WILLIAN KIRSCH

Siendo ya muchas las fami'ias que usan este nuevo procedimiento para el lavado y desinfección de sus ropas, se hace fácil atestiguar que no hay producto alguno similar que pueda competir con esta lejía, que á más de evitar las molestias y peligros de la colada ordinaria, produce limpieza sin igual y evita con su uso toda clase de enfermedades infecciosas.

Modo de usarla en la ropa blanca de algodón y de hilo.

Dadas sus aguas y enjabonada cual si hubiera de encanastarse, se prepara un baño, en cualquier recipiente, empleando una botella corriente de lejía por cada seis cubos de agua y pieza por pieza se van colocando en el mismo, procurando no apretarlas y que el agua las cubra por comp eto, y transcurridas ci ico horas ó toda la noche si se quiere, se sacan y se enjuagan en la mayor cantidad de agua clara.

Se previene que si la ropa por su poco uso, estuviere relativamente limpia pourán emp'earse con éxito siete cubos de agua en vez de seis, debiendo por el contrario reducirse á cinco cubos si se trata de ropa empercochada ó con manchas antiguas de vino, grasa ó fruta, en la seguridad de que desaparecerán éstas por completo. Para la ropa de lana, francla ó seda.

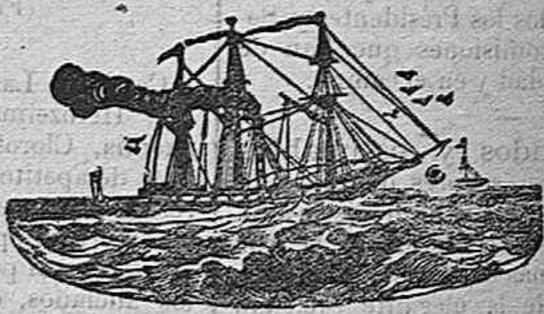
En la misma lejía ya servida y previo mojar las prendas en agua de clara se colocán también pieza por pieza y una vez reposadas en el baño un par de horas no más se sacan y enjuagan con agua limpla.

Otros usos.

También se utiliza esta lejía con asombroso éxito para el fregado de su-los, loza, cristal y maderas blancas, empleando una copa de las de vino por cada cubo de agua para los primeros y la mitad para los demás usos.

Precio 40 céntimos la botella en la Droguería y Farmacia del Arenal, Botica plaza de San Juan y en el domicilio del representante,





HRVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Versorus.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventua

El 20, de Bontander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de El 30, de Càdiz, con escala en Les Palmas, hacien lo antes la de Bach ona el 25 y eventual en M laga el 27; con extensión à los literales do Puerto. Rico. Cubo y Foto de Nova de Santa de Santa de Santa de Bach

Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Hahana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cadiz y Barcelone y combinación para los demás puertos del Mes

El 20, directo para Coruna, Santonder y Havre, y combinación para los puertos espaneies del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo Amberes

Nantes v Burdeos: El 80, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos da Mediterraneo.

Aver se omilió perlacerare so aculto es les a Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Sels viajes anua es. pertiendo de Marsel a, con escalas en Barcelona, Malage y Cadiz.

Linca de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a llo

Ilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney Batavia, Kong-Kong, Ch Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama. Selidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruca, Vigo

Lisboa (via facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donda saldran cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 893. Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogad on escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lareche, Rabat, Ca anca y Mazagán. -Por el vapor

MOGADOB

Lines de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidentil de l Colfo de Guinea — Cuatro viajes al año: partiendo de Mariello I con en Barcelona y Codo. en Barcelona y Cádz .- Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, pera Tanger, AsEl 8 y Gibraltar — Peternes de la Borel va e ciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados—Por el va

JOAQUN PÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerc agricultores é industrial à Compañía previene á los señores comerc tes, agricultores é industriales, que cecibira y encaminara à los destinos ols mismas designes. ols mismes designen, las muestras y notas de precios que con este ob se le entreguen —Esta Compañía admite carga y expide pasajes para to los puertos del mundo.

Para informes en Cadiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católi 1 Jerez, D. Padro Boiche la Cagación de la Compañía, Isabel la Católi los puertos del mundo, servido por lineas regulares. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.